

Sentencia del Tribunal General de 24 de marzo de 2011 — Pegler/Comisión(Asunto T-386/06) ⁽¹⁾*(«Competencia — Prácticas colusorias — Sector de los empalmes de cobre y de aleaciones de cobre — Decisión por la que se declara una infracción del artículo 81 CE — Imputabilidad del comportamiento ilícito — Multas — Efecto disuasorio»)*

(2011/C 145/35)

Lengua de procedimiento: inglés

Partes*Demandante:* Pegler Ltd (Doncaster, Reino Unido) (representantes: R. Thompson, QC, y A. Collinson, Solicitor)*Demandada:* Comisión Europea (representantes: A. Nijenhuis y V. Bottka, agentes, asistidos por S. Kinsella y K. Daly, Solicitors)**Objeto**

Anulación parcial de la Decisión C(2006) 4180 final de la Comisión, de 20 de septiembre de 2006, relativa a un procedimiento con arreglo al artículo 81 [CE] y al artículo 53 del Acuerdo EEE (asunto COMP/F 1/38.121 — Empalmes), así como, con carácter subsidiario, reducción de la multa impuesta a la demandante en dicha Decisión.

Fallo

- 1) Anular el artículo 1 de la Decisión C(2006) 4180 de la Comisión, de 20 de septiembre de 2006, relativa a un procedimiento de conformidad con el artículo 81 [CE] y con el artículo 53 del Acuerdo EEE (Asunto COMP/F-1/38.121 — Empalmes), en la parte en que declara que Pegler Ltd participó en la infracción durante el período comprendido entre el 31 de diciembre de 1988 y el 29 de octubre de 1993.
- 2) Fijar el importe de la multa impuesta con carácter solidario a Pegler en el artículo 2, letra h), de la Decisión C(2006) 4180, en 3 400 000 euros.
- 3) Desestimar el recurso en todo lo demás.
- 4) Cada parte cargará con sus propias costas.

⁽¹⁾ DO C 20, de 27.1.2007.

Sentencia del Tribunal General de 31 de marzo de 2011 — Grecia/Comisión(Asunto T-214/07) ⁽¹⁾*(«FEOGA — Sección Garantía — Gastos excluidos de la financiación comunitaria — Cultivos herbáceos — Medidas específicas para determinados productos agrícolas a favor de islas menores del Mar Egeo»)*

(2011/C 145/36)

Lengua de procedimiento: griego

Partes*Demandante:* República Helénica (representantes: V. Kontolaimos e I. Chalkias, agentes)*Demandada:* Comisión Europea (representantes: H. Tserepa-Lacombe, agente, asistido por N. Korogiannakis, abogado)**Objeto**

Anulación parcial de la Decisión de la Comisión de 18 de abril de 2007, 2007/243/CE, por la que se excluyen de la financiación comunitaria determinados gastos efectuados por los Estados miembros con cargo a la sección de garantía del Fondo Europeo de Orientación y de Garantía Agrícola (FEOGA) (DO L 106, p. 55).

Fallo

- 1) Desestimar el recurso.
- 2) Condenar en costas a la República Helénica.

⁽¹⁾ DO C 199, de 25.8.2007.

Sentencia del Tribunal General de 31 de marzo de 2011 — Italia/CESE(Asunto T-117/08) ⁽¹⁾*(«Régimen lingüístico — Convocatoria de vacante para la selección del Secretario General del CESE — Publicación en tres lenguas oficiales — Información relativa a la convocatoria de vacante — Publicación en todas las lenguas oficiales — Recurso de anulación — Admisibilidad — Artículos 12 CE y 290 CE — Artículo 12 del RAA — Reglamento n° 1»)*

(2011/C 145/37)

Lengua de procedimiento: italiano

Partes*Demandante:* República Italiana (representantes: R. Adam, agente, asistido por P. Gentili, avvocato dello Stato)